



Ayuntamiento de Urraul-Bajo
Urraul-Beitiko Udala

FERROCARRIL “EL IRATI”

HISTORIA – DOCUMENTOS – FOTOGRAFÍAS



Textos:
Fernando Hualde

Promotores:
Ayuntamiento de Urraul Bajo
Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos

2007

PRECIOS Y HORARIOS

La creación de un fondo documental sobre “El Irati” nos ha permitido obtener algunos datos sobre los precios de los billetes y sobre los horarios de salida y de llegada. Se trata de un información que no pasa de ser representativa, pues los cambios en estos dos aspectos fueron una constante, como pasa en cualquier otro medio de transporte, sin embargo nos ha parecido interesante dejar constancia de estos datos, que serían los siguientes:

Cuando en **1911** se puso en marcha este ferrocarril eléctrico sabemos que de Pamplona a Sangüesa había dos servicios diarios de ida y vuelta. Por la mañana salía de Pamplona a las 7'45. El de Sangüesa llegaba a Pamplona sobre las 10'15 horas. Por la tarde “El Irati” salía de Pamplona hacia Sangüesa a las 14'50; y el de Sangüesa llegaba a Pamplona a las 19'45 horas. Desempeñaban también estos trenes la función de tren-correo.

Así mismo el tren que desde el 25 de abril cubría el servicio de Pamplona, Burlada, Villava y Huarte, salía de Pamplona a las horas, haciendo su primer viaje a las 7 de la mañana y el último viaje a las 22 horas.

Con fecha de 21 de noviembre de **1917** entraba en vigor la nueva tarifa especial de Gran Velocidad número 30 para el transporte de encargos y pequeños paquetes (que sustituía la la tarifa especial de Gran Velocidad número 1 vigente hasta entonces). Es así como “El Irati” estableció y publicó una tabla de precios cuyas tarifas iban en función del peso en kilogramos de los paquetes y de la distancia a la que se transportaban. Se entendían por encargos todos los bultos sueltos que sin estar sujetos a la declaración de su contenido requerían un cuidado especial y que se transportaban con la velocidad de los viajeros; se admitían animales pequeños como gatos, conejos, monos, ardillas, aves de recreo, peces, etc., advirtiéndose expresamente de que debían de ir estos animales debidamente embalados, y de que el ferrocarril no se encargaba en ningún caso de su alimentación. Por otro lado quedaba prohibido el envío de dinero o de determinados valores (acciones, papel sellado, oro, perlas, documentos de crédito, títulos de Deuda Pública, etc.); y si se trataba de armas de fuego tenían que ir descargadas, y los explosivos inutilizados. Sobra decir que la entrega de los encargos no se hacía a domicilio sino en la propia estación del ferrocarril.

El precio del billete, en **1929**, de Pamplona a Sangüesa ascendía a 5'50 pesetas. Por aquella época era habitual que el Ayuntamiento de Pamplona, ante la llegada de las fiestas de San Fermín, le solicitase a la empresa el reforzamiento de trenes para esos días, en viajes de ida y vuelta, con aplicación de tarifas reducidas; era esta una solicitud que se repite durante varios años, y a la que siempre accede “El Irati S.A.”.

En **1946** viajar desde Pamplona hasta Sangüesa le costaba al viajero la cantidad de 8'25 pesetas. Cubrir este trayecto le costaba a “El Irati” dos horas y veinte minutos.

El 10 de abril de **1950** entraban en vigor nuevas tarifas de “El Irati”. En estas tarifas se diferenciaban los siguientes transportes: viajeros, equipajes, perros, metálico y valores, encargos, géneros frescos y otros comestibles, transportes fúnebres, mercancías, ganados, y carruajes. Se pagaba en función del kilometraje y de la cantidad (o del peso, o del número de vagones en el caso del ganado).

Había algunas mercancías que gozaban de un descuento del 23%; estas, por orden alfabético, eran:

- Abonos para la fertilización de tierras.
- Aceites comestibles.
- Arroz
- Azúcar
- Carbones vegetales.
- Carnes frescas.
- Cereales panificables (centeno, maíz y trigo)
- Frutas frescas y secas comestibles en su estado natural, a excepción de aquellas que no se destinan a la alimentación humana o que para su consumo precisen su transformación.
- Harina de cereales panificables (centeno, maiz y trigo).
- Hortalizas destinadas principalmente a la alimentación humana.
- Huevos
- Leche, incluso la leche condensada, maternizada o en polvo, todo producto lácteo que se presente al mercado en diferentes formas para su mejor transporte y conservación.
- Legumbres frescas.
- Legumbres secas de alimentación humana más general y frecuente, pero no las conocidas con el nombre de granos de pienso.
- Patatas
- Pescados frescos, salados, secos, o ahumados.

En **1954** este ferrocarril ofrecía a sus usuarios dos servicios en cada sentido: el mixto salía de Pamplona a las 7'30 horas y llegaba a Sangüesa a las 9'48, y el correo partía a las 16'00 horas y finalizaba su recorrido a las 18'14 en los meses de invierno, y una hora más tarde en los de verano. Por el contrario, de Sangüesa el correo salía a las 7'43 y llegaba a Pamplona a las 9'58; y el mixto arrancaba a las 16'03 para llegar a Pamplona a las 18'25 horas, en invierno, y una hora más tarde en verano.